

ACUERDOS

II SESION EXTRAORDINARIA

CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

16 DE ABRIL DE 2014

1. Se acuerda por mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de ampliar el Objeto del Convenio ***“a los productores agrícolas afectados por el terremoto de abril de 2014, para la ejecución de obras de reparación y reconstrucción, entre otras, reparación de bocatomas y canales, revestimiento y entubamiento de los mismos”***, correspondiente al Convenio de Transferencias celebrado entre el Gobierno Regional de Arica y Parinacota y la Comisión de Riego, con fecha 31 de julio de 2013, respecto de la ejecución de la Iniciativa denominada **“TRANSFERENCIA FOMENTO AL RIEGO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA”**, Código BIP 30123860-0, conforme lo solicitado en el Informe Ejecutivo preparado por la Jefa de La División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la ampliación de plazo, teniendo vigencia del mismo, **hasta el 31 de diciembre de 2015.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: Rodrigo Alejandro Díaz Bogdanic, David Héctor Zapata Valenzuela, Juan Rodrigo Arcaya Puente, Roberto William Erpel Seguel, Gary Jeff Tapia Castro, Carlos Raúl Valcarce Medina, Juan Poma Huaylla, Marcelo Andrés Zara Pizarro, Ernesto Sabino Lee Vásquez, Ovidio Claudio Santos Santos, Dina Carmen Gutiérrez Huanca, Mauricio Humberto Paredes Fierro y Arturo Miguel Gómez Mamani. Se Registra el voto de no probación del Consejero Raúl Ramón Castro Letelier.

2. Se acuerda por mayoría de los Sres. Consejeros Regionales presentes, aprobar la solicitud de nombramiento de Directores, como representantes del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, en la Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de Arica y Parinacota, a los siguientes funcionarios:

1. MICHEL ALFREDO LEMAIRE TAPIA, Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional
2. SERGIO ALEJANDRO MENDEZ RIVERA, Jefe del Departamento de Gestión e Inversión Regional.
3. CLAUDIO ALEJANDRO CORNEJO SEGOVIA, Jefe del Departamento de Presupuesto Regional.
4. HAROLDO ANTONIO CASTAÑEDA PARRAGUEZ, Profesional de la División de Planificación y Desarrollo Regional.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales, se registraron los siguientes votos de aprobación: Rodrigo Alejandro Díaz Bogdanic, David Héctor Zapata Valenzuela, Juan Rodrigo Arcaya Puente, Roberto William Erpel Seguel, Gary Jeff Tapia Castro, Carlos Raúl Valcarce Medina, Juan Poma Huaylla, Marcelo Andrés Zara Pizarro, Ernesto Sabino Lee Vásquez, Raúl Ramón Castro Letelier, Dina Carmen Gutiérrez Huanca, Mauricio Humberto Paredes Fierro y Arturo Miguel Gómez Mamani. Se registra el voto de no probación del Consejero Ovidio Claudio Santos Santos.

Conforme, Arica 16 de abril de 2014

RODRIGO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA